

LUNES, 9 DE AGOSTO DE 2021 - BOC NÚM. 152

AYUNTAMIENTO DE CABEZÓN DE LA SAL

CVE-2021-6682 *Información pública de expediente para solicitud de cambio de uso de edificación en Cagarreales, de Carrejo.*

Presentada en este Ayuntamiento solicitud de cambio de uso de edificación en suelo rústico en Cagarreales (Carrejo), pol. 16 parc. 54, municipio de Cabezón de la Sal, a instancia de D. Rodrigo Rodríguez Ojeda, se expone al público por plazo de 15 días, contado a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, según lo previsto en el artículo 116 de la Ley de Cantabria 3/2012, de 21 de junio, de Modificación de la Ley de Cantabria 2/2001 de Ordenación Territorial y Régimen urbanístico del Suelo de Cantabria, quedando el expediente a disposición de cualquier persona física o jurídica que quiera examinarlo en la Secretaría del Ayuntamiento, en horario de oficinas de 9 a 14 horas, para deducir alegaciones.

Cabezón de la Sal, 21 de julio de 2021.

El alcalde,

Víctor Manuel Reinoso Ortiz.

[2021/6682](#)